



Sin alcohol ni teléfonos al volante:

CONCESIONARIA SE SUMA AL LLAMADO DE LAS AUTORIDADES A “TOMAR BUENAS DECISIONES” A LA HORA DE CONDUCIR ESTE “18”

** Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui entregó material informativo con recomendaciones preventivas a conductores y pasajeros, reforzando su compromiso con la reducción de accidentes de tránsito.*

La Serena, [16.06.2026]. Con el objetivo de fortalecer la prevención de accidentes y fomentar una conducción responsable, Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui -responsable de la operación y mantenimiento de la Ruta 5 entre Los Vilos y La Serena- desarrolló una campaña de seguridad vial junto a Carabineros y autoridades de los ministerios de Obras Públicas, Transportes, la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) y SENDA, en el marco de Fiestas Patrias.

La actividad, que se suma a la realizada con Carabineros el pasado jueves 10 en la plaza de peaje Troncal Norte (Km 409), reunió a representantes de distintas instituciones con el fin de entregar recomendaciones y mensajes orientados a promover conductas seguras entre los usuarios de la principal vía estructurante del país, consolidando el trabajo conjunto entre organismos públicos y privados.

La concesionaria coincidió con el Seremi MOP, Cristian Smitmans, en la necesidad de respetar los límites de velocidad, el uso permanente del cinturón de seguridad, la importancia de evitar distracciones al volante y la prohibición de conducir bajo los efectos de las drogas o alcohol; situación que se ve incrementada durante los días de celebración y que muchas veces es la principal causa de accidentabilidad en estas festividades.

Al respecto, junto con invitar a los turistas a visitar la región, Smitmans señaló que “como Ministerio de Obras Públicas impulsamos una infraestructura cada vez más segura para las personas. Pero la seguridad vial también depende de las decisiones que cada conductor toma diariamente. Por ello, este trabajo de las autoridades, en conjunto con la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, resulta fundamental para fomentar una cultura preventiva que permita reducir los siniestros en nuestras rutas concesionadas”.

Por su parte, el gerente general de Ruta del Elqui, Ignacio Hierro, sostuvo que “esta campaña nos permitió llegar a un importante número de usuarios con herramientas concretas para prevenir accidentes y promover una conducción responsable a lo largo de la concesión”.

Agregó que como concesionaria entienden que su rol “va más allá de operar y mantener la infraestructura, ya que también implica contribuir activamente a la formación de una cultura de prevención que permita resguardar la vida de quienes transitan diariamente por Ruta 5”.

De igual modo, destacó la relevancia de este tipo de iniciativas en la gestión de la concesionaria. “La seguridad vial es un desafío permanente que requiere combinar infraestructura de calidad y educación vial, por lo que actividades como ésta, nos permiten acercar información valiosa tanto a los residentes de las comunidades aledañas como a nuestros usuarios y reforzar conductas responsables que contribuyen a disminuir los riesgos y proteger la vida de las personas”, indicó.

Premisa reforzada por el Seremi de Transportes, Marcelo Rojas. La autoridad sectorial -que estuvo acompañada por el equipo fiscalizador del MTT- valoró la iniciativa de la concesionaria y que es también resultado del trabajo conjunto con diversos actores del sector público convocados en la región por CONASET, ya que “permite realizar una serie de acciones a lo largo del territorio con el fin de recordar a los conductores la importancia de la seguridad vial y reforzar las medidas de prevención, como verificar el estado del vehículo antes de viajar”.

En tanto, el Teniente Nicolás Cantillana, de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros, realizó un llamado a los conductores a mantener una actitud preventiva durante sus desplazamientos por Ruta 5 y las distintas vías de la región durante Fiestas Patrias, a fin de no lamentar accidentes ni víctimas fatales. “La mayoría de los accidentes de tránsito pueden evitarse si se adoptan conductas responsables al volante, tales como respetar los límites de velocidad y no utilizar el teléfono celular mientras se conduce”.

En el mismo sentido, el director regional de SENDA, Rodrigo Maturana, enfatizó la incompatibilidad que existe entre el conducir bajo el efecto de las drogas y el alcohol. “En esta instancia hemos reforzado la importancia de ser prudentes a la hora de conducir y de los negativos efectos que genera el consumo de sustancias ilícitas y, por cierto, de alcohol. Así como de normalizar su consumo entre niños, jóvenes y adolescentes que, en el futuro, serán también conductores y usuarios de la ruta”.

Es por ello que desde la concesionaria reiteraron su compromiso permanente con la seguridad de todos quienes a diario transitan por los más de 245 kilómetros que conforman la concesión, impulsando iniciativas de educación vial y colaboración institucional que contribuyan a reducir los riesgos en la ruta, invitando igualmente a los usuarios a informarse sobre números de emergencia y asistencia vial y del estado de la vía a través de la web (rutadelelqui.sacyr.com) y redes sociales (X: @RutaElqui; IG: @rutadelelqui; FB: Ruta del Elqui).

**UNIDAD DE COMUNICACIONES
SC RUTA DEL ELQUI**